

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Irlanda**

**39º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, miércoles 10 de noviembre de 2021

Tiempo asignado: 1 min 5 seg

Gracias Presidenta,

Agradecemos a la delegación de Irlanda la presentación de su informe. Celebramos la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y las políticas para fomentar la igualdad de género en materia de cuidados.

Con el objeto de fortalecer las políticas de derechos humanos en Irlanda, México respetuosamente recomienda:

1. Adoptar medidas para prevenir y sancionar el discurso y los delitos de odio en contra de minorías étnicas, migrantes, y refugiados; haciendo énfasis en la seguridad en línea y la regulación de medios de comunicación.
2. Tipificar la violencia doméstica y de la pareja íntima, y desarrollar políticas públicas dirigidas a atender esta problemática.
3. Realizar una investigación eficaz de las denuncias de tortura y malos tratos en las instituciones públicas y privadas que ofrecen alojamiento a mujeres, niñas, niños o personas en situación de vulnerabilidad.

Deseamos a Irlanda éxito en este ciclo de examen.